



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

SEGEPLAN
RECEPCION
27 DIC 2019
HORA: 10:30 NOMBRE: Alex M.

OF. USEPLAN/MCIV 1090-2019
Guatemala, 23 de Diciembre de 2019

02 ENE 2020
RECIBIDO
A LOS: 11:11

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019
Firma: Hora: 10:04
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 404-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.138,193.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Lina María Uccu
Licenciada en Planeación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 404-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección Superior –DS– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.138,193.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Superior –DS–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----*

Q



[Signature]

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 16:48.17 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 482	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 12/12/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	AD/INT.50-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF SOLICITADO APROBADO
000-001-0001 Servicios financieros						
01	00	000	003	000	100 11	0,00
01	00	000	003	000	200 11	0,00
000-003-0001 Servicios administrativos						
01	00	000	002	000	100 11	0,00
000-009-0001 Dirección superior						
01	00	000	001	000	100 11	0,00
01	00	000	001	000	200 11	0,00
Total					-138,193.00	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF SOLICITADO APROBADO
000-003-0001 Servicios administrativos						
01	00	000	002	000	200 11	0,00
000-009-0001 Dirección superior						
01	00	000	001	000	100 11	0,00
01	00	000	001	000	200 11	0,00
Total					138,193.00	0,00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REAUDECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

7

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 16:48.17 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		482

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	12/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	AD/INT.50-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-001-0001	Servicios financieros	-68,600.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-37,775.00
000-009-0001	Dirección superior	-31,818.00
Total		-138,193.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-138,193.00	138,193.00
0000-SIN CORRELATIVO	-138,193.00	138,193.00
Total		-138,193.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
				SUBPROD	DESCRIPCIÓN
					CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REAUDECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
D/A	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 13/12/2019 HORA : 16:48.17 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	482

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 12/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	AD/INT.50-2019	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REAUDECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100*SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 *MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 4 DE 4
FECHA : 13/12/2019
HORA : 16:48.17
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		482
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 12/12/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	AD/INT.50-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

Unidad Ejecutora Consolidada

201-53;

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REAUDECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

ORTP - 917 - 19 - aa
Guatemala, 12 de Diciembre de 2,019

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
12 DIC 2019

Recibido a las: 12 Horas 57 Mts.
Firma: LM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 138,193.00**, sirvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 50
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Orosco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 12/12/2019 HORA : 11:26:22 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 53
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-001-0001 Servicios financieros	01	00	000	003	000 100 11
	01	00	000	003	000 200 11
000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000	002	000 100 11
000-009-0001 Dirección superior	01	00	000	001	000 100 11
	01	00	000	001	000 200 11
Total -138,193.00 0.00					
-23,000.00 0.00					
-45,600.00 0.00					
-37,775.00 0.00					
-13,350.00 0.00					
-18,468.00 0.00					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000	002	000 200 11
000-009-0001 Dirección superior	01	00	000	001	000 100 11
	01	00	000	001	000 200 11
Total 138,193.00 0.00					
115,945.00 0.00					
6,625.00 0.00					
15,623.00 0.00					

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.50, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS), PARA EL FORTALECIMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Alan Giovanni Archilla Chete
Encargado de Presupuesto a.i.
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 12/12/2019
HORA : 11:26:22
REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

53

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	-68,600.00	0
000-003-0001	Servicios administrativos	-37,775.00	115,945.00
000-009-0001	Dirección superior	-31,818.00	22,248.00
		-138,193.00	138,193.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-138,193.00	138,193.00
0000-SIN ORGANISMO		-138,193.00	138,193.00
0000-SIN CORRELATIVO		-138,193.00	138,193.00
Total		-138,193.00	138,193.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.50, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS), PARA EL FORTALECIMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Alan Archila Chete
Encargado de Presupuesto
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 12/12/2019

HORA : 11:26:22

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

53

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.
							El movimiento NO genera disminución de Metas Físicas.

Centro Costo Consolidados

1342-35; 2359-14; 3380-28; 10908-34;

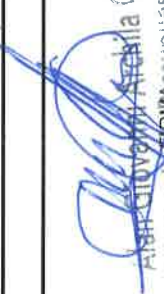
DESCRIPCION CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.50, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS), PARA EL FORTALECIMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo Gonzalez Garcia
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Alicia Chete
Encargada de Trámite Presupuesto a.i.
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, derivado de la necesidad de fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, y teniendo obligaciones pendientes de liquidar, la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **Ciento Treinta y Ocho Mil Cientos Noventa y Tres Quetzales Exactos Q. 138,193.00**

DEBITOS

Centro de Costo: 3380 Coordinación General de Recursos Humanos
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte
Renglón 169 Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos
Renglón 298 Accesorios y repuestos en general

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros
Producto: Servicios Financieros
Subproducto: Servicios Financieros

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte
Renglón 169 Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos
Renglón 253 Llantas y neumáticos
Renglón 262 Combustibles y lubricantes
Renglón 298 Accesorios y repuestos en general

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 141 Transporte de personas
Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 121 Divulgación e información
Renglón 268 Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 211 Alimentos para personas
Renglón 262 Combustibles y lubricantes
Renglón 284 Estructuras metálicas acabadas
Renglón 291 Utiles de oficina
Renglón 298 Accesorios y repuestos en general

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT.51-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará de los Centros de Costos: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, 2359 Relaciones Publicas y 10908**

San. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000



www.civ.gob.gt



Servicios Generales (DS), de los Grupos de Gasto: **100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros**, para fortalecer los Grupos de Gasto: **100 Servicios No Personales**: y el renglón presupuestario: 121 Divulgación e Información, **200 Materiales y Suministros** y los renglones presupuestarios: 211 Alimentos para Personas, 262 combustibles y lubricantes, 284 Estructuras Metálicas Acabadas, 291 Útiles de Oficina y 298 Accesorios y Repuestos en General, teniendo la necesidad de fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, y teniendo obligaciones pendientes de liquidar, que se acreditará a los Centros de Costos: **2359 Relaciones Publicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2019 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: “ 01 Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 12 de Diciembre del 2019



Lic. Axel de Jesús Dardón Orzoco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

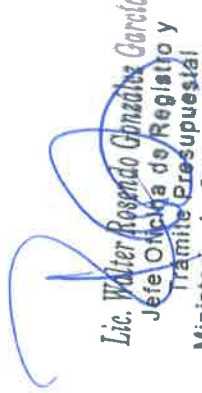
 @CIVguate

 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, **Infraestructura y Vivienda** 2223-4000
www.civ.gob.gt



Alan Giovanni Archila Chet
Encargado de Presupuesto a:
**Oficina de Registro
y Trámite Presupues**
CIV



Lic. Walter Rosendo González Garza
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda 2223-4000

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 916 - 19 - aa
Guatemala, 12 de Diciembre de 2019

**Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.**

Licenciado Girón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle tramite a la **Reprogramación de Subproductos No.50** adjunta, por un Monto de **Ciento Treinta y Ocho Mil Ciento Noventa y Tres Quetzales Exactos (Q.138,193.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted,
atentamente,

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección de Estudios de Población y Estadística
Instituto Nacional de Estadística y Estadística
Carretera Interamericana, km. 4.5
Avenida 23 y 24
Calle 13 y 14
Calle 15 y 16
Calle 17 y 18
Calle 19 y 20
Calle 21 y 22
Calle 23 y 24
Calle 25 y 26
Calle 27 y 28
Calle 29 y 30
Calle 31 y 32
Calle 33 y 34
Calle 35 y 36
Calle 37 y 38
Calle 39 y 40
Calle 41 y 42
Calle 43 y 44
Calle 45 y 46
Calle 47 y 48
Calle 49 y 50
Calle 51 y 52
Calle 53 y 54
Calle 55 y 56
Calle 57 y 58
Calle 59 y 60
Calle 61 y 62
Calle 63 y 64
Calle 65 y 66
Calle 67 y 68
Calle 69 y 70
Calle 71 y 72
Calle 73 y 74
Calle 75 y 76
Calle 77 y 78
Calle 79 y 80
Calle 81 y 82
Calle 83 y 84
Calle 85 y 86
Calle 87 y 88
Calle 89 y 90
Calle 91 y 92
Calle 93 y 94
Calle 95 y 96
Calle 97 y 98
Calle 99 y 100

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
MESA DE ENTRADA

1 2 DIC 2019

12:48

Hora: 12:48

Firma: A

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR

3380 Coordinación General de Recursos Humanos:

Grupo de Gasto 100 Servicios no Personales: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

165 Q.10,000.00
169 Q. 3,350.00

Grupo de Gasto 200 Materiales y Suministros: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

298 Q. 5,468.00

Monto Solicitado: Q. 18,818.00

ACTIVIDADES CENTRALES
03 SERVICIOS FINANCIEROS

1342 Servicios Financieros:

Grupo de Gasto 100 Servicios no Personales: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

165 Q.13,000.00
169 Q.10,000.00

Grupo de Gasto 200 Materiales y Suministros: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

253 Q. 8,000.00
262 Q.15,000.00
298 Q.22,600.00

Monto Solicitado: Q. 68,600.00

ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR

2359 Relaciones Publicas:

Grupo de Gasto 200 Materiales y Suministros: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

298 Q.13,000.00

Monto Solicitado: Q. 13,000.00

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 SERVICIOS GENERALES (DS):

Grupo de Gasto 100 Servicios no Personales: Se solicita la presente readecuación de renglones presupuestarios, derivado que los mismos a la fecha presentan economías y las mismas ya no se utilizarán y servirán para ceder espacio presupuestario y fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, teniendo obligaciones que cancelar:

141 Q. 7,775.00
165 Q. 30,000.00

Monto Solicitado: Q. 37,775.00

Monto Total de Débitos: Q. 138,193.00

CREDITO

ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR

2359 Relaciones Publicas:

Renglón 121 Divulgación e información: Se solicita el presente espacio presupuestario para complementar la disponibilidad del presente renglón, derivado de la Realización de: (Producción de 4 Jingles Musicales y su Reproducción), a solicitud del Depto. de Relaciones Publicas:

Monto Solicitado: Q. 6,625.00

Renglón 268 Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.: Se solicita para poder contemplar la compra de insumos, uso del Depto. de Relaciones Publicas:

Artículo	Unidad de Medida	Código de Insumo	Cantidad	Precio Unitario	Total
Marco para foto 31X2X26	unidad	89050	470	Q. 33.24	Q.15,622.80
				TOTAL	Q. 15,622.50

Monto Solicitado: Q 15,623.00

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 SERVICIOS GENERALES (DS):

Renglón 211 Alimentos para personas: Se solicita el presente espacio presupuestario para fortalecer el renglón, por la compra de alimentos (cenas) para el personal que trabajara tiempo extraordinario, derivado del Cierre Contable de la Dirección Superior, a solicitud del Depto. de Compras:

Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Código Insumo	Precio Unitario	Total
Cenas	Unidad	490	37925	Q. 50.00	Q. 24,500.00
Cremora	Sobre	400	3506	Q 110.00	Q. 220.00
				TOTAL	Q. 24,720.00

Monto Solicitado: Q 24,720.00

Renglón 262 Combustibles y lubricantes: Se solicita el espacio presupuestario, derivado de la necesidad en la realización de los servicios de mantenimientos menores preventivos, la utilización de Combustibles (gasolina, diesel) Lubricantes (gasas, lubricantes, aceites), de los vehículos de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

No.	MARCA	LINEA	PLACAS	MODELO
1	TOYOTA	PICK UP	O-703BBH	2012
2	SEAT TOLEDO	SEDAN	P-658BMJ	2002
3	SUZUKI	MOTO	M-200CTH	2012
4	TOYOTA	CAMIONETA	P-206CWM	2006
5	TOYOTA	PICK UP	P-759CWM	2004
6	IZUSU	PICK UP	P-460BBR	2002
7	TOYOTA	CAMIONETA	P-580DXY	2012
8	TOYOTA	CAMIONETA	P-207CWM	2006
9	TOYOTA	CAMIONETA	P-138BYT	2006
10	MITSUBISHI	CAMIONETA	P-597BPN	2004
11	TOYOTA	PICK UP	P-118DKT	2010
12	MITSUBISHI	CAMIONETA	P-654CFG	1998
13	TOYOTA	SEDAN	P-648CFG	1998
14	CHEVROLET	PICK UP	P-495BPQ	1998

Monto Solicitado: Q 6,462.00

Renglón 284 Estructuras Metálicas Acabadas: Se solicita el presente espacio presupuestario para fortalecer el renglón para la compra de insumos a solicitud del departamento de Servicios Generales:

Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Código Insumo	Precio Unitario	Total	Destino
Ventanas de Aluminio	Unidad	8	78829	Q. 525.00	Q. 4,900.00	Guardería
Persianas Horizontales de Aluminio	Unidad	10	52610	Q. 432.80	Q. 4,328.00	Servicios Generales
TOTAL					Q. 8,528.00	

Monto Solicitado: Q. 8,528.00

Renglón 291 Útiles de oficina: Se solicita el fortalecimiento del renglón presupuestario, para poder contemplar la compra de insumos, a solicitud del Depto. de Almacén.

Artículo	Unidad	Cantidad	Código de insumo	Precio Unitario	Total
Boligrafo Gel Azul	Unidad	600	2036	7.65	4,590.00
Boligrafo Gel Negro	Unidad	600	2023	7.65	4,590.00
Cinta P/Empaque Transparente	Unidad	60	56535	8.00	480.00
Tijera de 8"	Unidad	60	47933	7.45	447.00
TOTAL					10,107.00

Monto Solicitado: Q. 10,107.00

Renglón 298 Accesorios y Repuestos en General: Se solicita para fortalecer el renglón presupuestario, para poder cubrir con los gastos de los diferentes accesorios y repuestos (candelas, pastillas, retenedores, Sellos de aceite, abrazaderas, filtros de aires, fajas, zapatas, rotulas, flechas, baterías, shocks,

resortes bobinas cojinetes, empaques, fricciones, juego de relación (cadena, esproket trasero y delantero), cables de clutch, de gasolina etc.) que se utilizan en los servicios de mantenimiento y reparación a los vehículos asignados al Depto. de Servicios Generales, de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

No.	MARCA	LINEA	PLACAS	MODELO
1	TOYOTA	PICK UP	O-703BBH	2012
2	SEAT TOLEDO	SEDAN	P-658BMJ	2002
3	SUZUKI	MOTO	M-200CTH	2012
4	TOYOTA	CAMIONETA	P-206CWM	2006
5	TOYOTA	PICK UP	P-759CWM	2004
6	IZUSU	PICK UP	P-460BBR	2002
7	TOYOTA	CAMIONETA	P-580DXY	2012
8	TOYOTA	CAMIONETA	P-207CWM	2006
9	TOYOTA	CAMIONETA	P-138BYT	2006
10	MITSUBISHI	CAMIONETA	P-597BPN	2004
11	TOYOTA	PICK UP	P-118DKT	2010
12	MITSUBISHI	CAMIONETA	P-654CFG	1998
13	TOYOTA	SEDAN	P-648CFG	1998
14	CHEVROLET	PICK UP	P-495BPQ	1998

Monto Solicitado: Q. 66,128.00

Monto Total de Débitos: Q. 136,193.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT.50-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

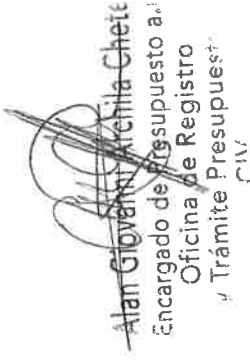
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará de los Centros de Costos: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, 2359 Relaciones**

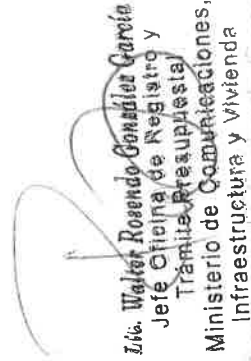
Publicas y 10908 Servicios Generales (DS), de los Grupos de Gasto: 100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros, por un Monto de: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS Q. 138,193.00, para fortalecer los Grupos de Gasto: 100 Servicios No Personales: y el renglón presupuestario: 121 Divulgación e Información, 200 Materiales y Suministros y los renglones presupuestarios: 211 Alimentos para Personas, 262 combustibles y lubricantes, 284 Estructuras Metálicas Acabadas, 291 Útiles de Oficina y 298 Accesorios y Repuestos en General, teniendo la necesidad de fortalecer renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria, y teniendo obligaciones pendientes de liquidar, que se acreditará a los Centros de Costos: **2359 Relaciones Publicas y 10908 Servicios Generales (DS), dentro del Programa: 02 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".**

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 12 de Diciembre del 2019


Lic. Axel de Jesús Orellana Orellana
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Alan Giovanni Archila Chet
Encargado de Presupuesto a:
Oficina de Registro
y Trámite Presupues-
tivo


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestario
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESUMEN
DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
3380 Coordinacion General de Recursos Humanos	11 Ingresos Corrientes	165	Mantenimiento y repacion de medios de transporte	Q 10,000.00
		169	Mantenimiento y repacion de medios de transporte	Q 3,350.00
		298	Repuestos y accesorios en general	Q 5,468.00
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	165	Mantenimiento y repacion de medios de transporte	Q 13,000.00
		169	Mantenimiento y repacion de medios de transporte	Q 10,000.00
		253	Llantas y neumaticos	Q 8,000.00
		262	Combustibles y lubricantes	Q 15,000.00
		298	Repuestos y accesorios en general	Q 22,600.00
2359 Relaciones Publicas	11 Ingresos Corrientes	298	Repuestos y accesorios en general	Q 13,000.00
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	141	Transporte de personas	Q 7,775.00
		165	Mantenimiento y repacion de medios de transporte	Q 30,000.00
TOTAL Q				138,193.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
2359 Relaciones Publicas	11 Ingresos Corrientes	121	Dibulgacion e informacion	Q 6,625.00
		268	Productos plasticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 15,623.00
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	211	Alimentos para personas	Q 24,720.00
		262	Combustibles y libricantes	Q 6,462.00
		284	Estructuras metalicas acabadas	Q 8,528.00
		291	Utiles de oficina	Q 10,107.00
		298	Repuestos y accesorios en general	Q 66,128.00
TOTAL Q				138,193.00